

115801

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Corresponde a una patente de introducción por diez años por "UN PROCEDIMIENTO DE RECUBRIR O INCRUSTAR CHAPAS Y PLEJES O PIEZAS EN GENERAL DE ACERO Y DE HIERRO CON COBRE O CON NIQUEL O CON ALEACIONES COBRE-ZINC BIEN NIQUEL-COBRE" que se solicita a favor de la Unión Cerrajería S. A.- residente en Mondragón (Guipúzcoa).



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a una patente de introducción por diez años por "UN PROCEDIMIENTO DE RECUBRIR O INCRUSTAR CHAPAS Y PLEJES O PIEZAS EN GENERAL DE ACERO Y DE HIERRO CON COBRE O CON NIQUEL O CON ALEACIONES COBRE-ZINC BIEN NIQUEL-COBRE" que se solicita a favor de la Unión Cerrajera S. A. residente en Mondragón (Guipúzcoa).

=====

El metal o la aleación destinada a cubrir, recubrir o incrustar, es aplicado sobre la pieza de hierro o acero en estado sólido, obteniéndose la adherencia por laminación a temperatura conveniente.

5 - Para obtener o conseguir la adherencia o soldadura del metal o aleación que ha de cubrir, recubrir o incrustar sobre las piezas de hierro o acero, se preparan las superficies de estas mediante una limpieza conveniente o apropiada de sus superficies para que se quiten o desaparezcan en lo posible todas las impurezas, defectos o irregularidades de laminación. Igual limpieza se procura en las plan-
10 - chas o metales que han de ser adheridos o incrustados.

Las piezas de hierro o acero se cubren en una de sus caras con el metal o aleación que se interesa o intenta aplicar y todo ello se envuelve dentro de una fina chapa de acero muy delgado, de modo y manera que constituya un forro o envoltura que lo encierre lo
15 - más herméticamente posible. Previamente se cubre o reviste interiormente esta chapa fina de acero con materia aislante que impida su adherencia al metal que por incrustación ha de cubrir o revestir. El paquete o todo así formado se calienta a temperatura y se somete o pasa por el tren de laminar, en el que después de la primera pasada
20 - puede quitarse o dejar desprender el encubrimiento o envoltura de la



25 - chapa protectora que queda desechada, continuando la laminación normal de la pieza resultante habiendo cuidado de que antes del calentamiento del paquete y antes de colocar la envoltura con la chapa fina de acero sean soldados electricamente los bordes de las placas o recubrimientos de los metales o aleaciones que se trate de aplicar o con las que se han de recubrir por adherencia las piezas de hierro o acero.

REIVINDICACIONES

=====

- 36 Primero. Se reivindican las operaciones que en detalle y conjunto se explican y detallan en esta memoria.
- Segundo. Se reivindica un procedimiento de recubrir o incrustar chapas y flejes o piezas en general de hierro o de acero, con cobre-niquel o con aleaciones de cobre-zinc o de niquel-cobre.

Esta memoria consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara y de treinta dos líneas.

Madrid, 27 de Noviembre de 1929